

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 153/2017, de 26 de septiembre, por el que se regula el procedimiento para la selección, nombramiento, evaluación, formación y reconocimiento de los directores y directoras de los centros docentes públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía, en el artículo 11.3 de la Orden de 10 de noviembre de 2017 por la que se desarrolla el procedimiento citado, y de las funciones y competencias que me confieren el artículo 39 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

**HE RESUELTO,**

Hacer pública la composición de la Comisión de Selección de Directores y Directoras de los Centros Públicos no universitarios del centro I.E.S. San Sebastián con código 21700010, en su calidad de

a) Representantes de la Administración Educativa:

- Inspector/a de Educación (titular): D/Dª Moreno Álvarez, Javier
- Inspector/a de Educación (suplente): D/Dª Díaz Mora, Francisca
- Director/a de centro docente público (titular): D/Dª Giraldo Puerto, María del Rocío
- Director/a de centro docente público (suplente): D/Dª Vázquez Cerezuela, José María
- Funcionario/a docente:
  - D/Dª Serrano Ruiz, Sonia Rocío (Titular)
  - D/Dª Gallego Olivares, Manuela del Rocío (Suplente)
  - D/Dª Vázquez Mojarro, Francisco Javier (Titular)
  - D/Dª Domínguez Miguela, Antonia (Suplente)
- Profesor/a (titular): D/Dª Aguilera Sánchez, Rocío Carmen
- Profesor/a (suplente): D/Dª Correa Moreno, Juan José

b) Representantes del centro docente:

- Profesores/as del centro docente representantes del Consejo Escolar (Titular/es):
  - D/Dª López Fernández, Olga María
  - D/Dª Olmedo Vicente, María del Carmen
- Profesores/as del centro docente representantes del Consejo Escolar (Suplente/s):
  - D/Dª Jiménez Vázquez, Antonio
  - D/Dª Rodríguez Valdivia, Cesáreo
- Miembros del Consejo Escolar que no pertenecen al Claustro del Profesorado (Titular/es):
  - D/Dª Hernández Fernández, María Esther
  - D/Dª Molina Castro, Ana Isabel
- Miembros del Consejo Escolar que no pertenecen al Claustro del Profesorado (Suplente/s):
  - D/Dª Pérez Rodríguez, Cristina
  - D/Dª Romero Valle, Manuela

Ref.Doc.: ComComCom



VERIFICACIÓN	kS+ZKiLyrSLXxBDKc/T4jDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 1/2
VILLALBA VALDAYO, MARÍA ESTELA Coord. 1E, 4H N°.Ref: 0066030			24/03/2020 21:21:13

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 115.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, o alternativa y directamente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, según lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa

Ref.Doc.: ComComCom

Lo que comunico a los efectos oportunos.

En Huelva a 20 de Marzo de 2020

EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL

Fdo: María Estela Villalba Valdayo



VERIFICACIÓN	kS+ZKiLyrSLXxBDKc/T4jDJLYdAU3n8j	<a href="https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/">https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/</a>	PÁGINA 2/2
VILLALBA VALDAYO, MARÍA ESTELA Coord. 1E, 4H N°.Ref: 0066030			24/03/2020 21:21:13